INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
EMPRESA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESMEJIA S.A.

En nuestra calidad de Comisario de **EMPRESA** COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARPESMEJIA S.A., cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance general de la Compañía al 31de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente

REYES PROAÑO JOSE ANIBAL
C.I. 1705569984